



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 26 de abril de 2004

VISTO:

El llamado a inscripción para Auxiliar Docente en la asignatura Cartografía (Prof. Y Lic. En Geografía y L.I.G.A.); y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado inscripción de la Prof. NINKOVIC Marina.

Que el Departamento de la carrera de Geografía, eleva como propuesta de designación a la Prof. NINKOVIC Marina, como Ayudante de Primera.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

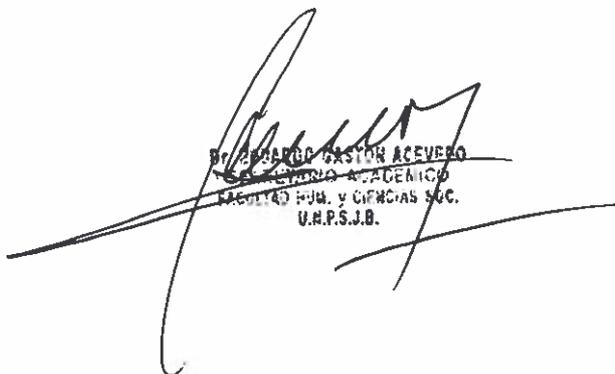
Art.1º) Designar, con carácter de interino, a la Profesora **NINKOVIC Marina**, en la asignatura **Cartografía** (Prof. Y Lic. En Geografía y L.I.G.A.-sede Comodoro Rivadavia), como Ayudante de Primera, dedicación Simple, a partir del 23 de abril de 2004 y hasta el 28 de febrero de 2005 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.-

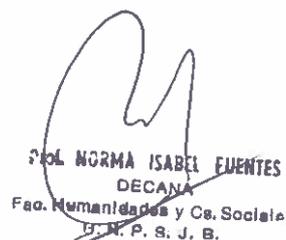
Art.2º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutive de la Resolución CAFHCS Nº 458/03 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS Nº 124/04

Mmg.


Dr. FERNANDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.